

## MOCIÓN PARA ESTABLECER UN PLAN DE MEJORA EN EL SERVICIO DE JARDINERÍA EN LA CAÑADA.

**El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Paterna**, presenta según lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de Entidades Locales, al pleno del Ayuntamiento, para su posterior debate y aprobación la siguiente moción:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La Cañada presenta, como núcleo urbano, algunas particularidades que requieren de una especial atención a ciertos servicios. Entre ellos, de manera especial, el servicio de jardinería.

Una parte muy importante de la extensión de La Cañada es verde. Algo que evidencia la riqueza natural que La Cañada aporta al conjunto de Paterna. Actualmente, tal y como expresó el equipo de gobierno en sesión plenaria de 30 de noviembre de 2023, Paterna cuenta con 1.600.000 metros cuadrados de zona verde. Una extensión que arroja un ratio de 22 metros cuadrados por habitante, superior a los nueve metros cuadrados por habitante recomendados, como mínimo, por la Organización Mundial de la Salud. Un ratio muy positivo para los vecinos de Paterna y que se nutre, en buena medida, por la particular arquitectura natural del entorno de La Cañada.

La Cañada es, por tanto, un núcleo de gran riqueza verde que debe ser cuidado por las autoridades municipales prestando especial reparo a las características que lo hacen especial.

En la actualidad, la conservación de La Cañada en materia de jardinería es manifiestamente mejorable. Entre otras cuestiones, existe un gran número de alcorques abandonados. Dicho abandono provoca la proliferación de malas hierbas que, a su vez, acumulan suciedad.

Del mismo modo, el mantenimiento y la poda del arbolado es insuficiente. Es frecuente que, en días de fuertes vientos, se provoque la caída de ramas con el consecuente riesgo para los vecinos y los automóviles estacionados en las calles.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular consideramos que el servicio de jardinería en La Cañada debe mejorarse, llevando a cabo, por ejemplo, iniciativas y acciones como, entre otras, las que siguen:

- Limpieza de zonas verdes y eliminación de malas hierbas con mayor profundidad y asiduidad.
- Abonado de arbolado y arbustos con, al menos, periodicidad anual.
- Frecuencias de riego ajustadas a las necesidades del entorno, incorporando la actuación frecuente de camión cuba, o método similar, en zonas sin sistema de riego.
- Acciones de poda ajustadas a las necesidades de los diferentes ejemplares del inventario de árboles de La Cañada.
- Plantación de flores de temporada.
- Retirada de aquellos árboles que estén muertos o en serio riesgo de caída.

Desde este grupo municipal, entendemos que la puesta en marcha de un plan de jardinería que incorpore y/o profundice en las acciones precedentes, acompañado de las actuaciones que ya se llevan a cabo, puede ayudar a hacer de La Cañada un lugar aún más atractivo para todos los vecinos de Paterna y quienes la visitan.

Por todo lo anterior, sometemos a votación y debate las siguientes:

## **PROPUESTAS DE ACUERDO :**

### **Primero:**

\* El estudio de la posibilidad de desarrollar un plan de mejora del servicio de jardinería en La Cañada.

## **Segundo:**

\* Desarrollado dicho plan, la licitación de una partida para llevarlo a cabo.

## **Tercero:**

\* Dar a conocer la voluntad de mejorar el servicio de jardinería a las asociaciones representadas en la Junta de Barrio de La Cañada.

## **Cuarto:**

\* Una vez establecido el plan de mejora, informar a los vecinos y vecinas acerca de las actuaciones que se llevarán a cabo y el seguimiento de las mismas.

**Sara Palma Folch**

Portavoz Grupo Municipal Popular Ayuntamiento de Paterna